



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Alberdi 47 - 4600 - S. S. de Jujuy
TEL (0388) 4221556 - FAX (0388) 4221547
WEB: <http://www.fca.unju.edu.ar>



RESOLUCIÓN CAFCA. Nº 770/2022.

SAN SALVADOR DE JUJUY, **13 de Diciembre de 2022.**

VISTO, el Expediente F.200-3958/2022, mediante el cual el Dr. Héctor Arnaldo SATO (CUIL 20-30801754-1 – L.P. Nº 2528), Coordinador de la Carrera **INGENIERIA AGRONOMICA** de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Jujuy, presenta planificación docente de la asignatura **MODULO III**; y

CONSIDERANDO:

Que el Coordinador de la Comisión de Seguimiento de la Carrera Ingeniería Agronómica, Dr. SATO informa que la planificación de la asignatura **MODULO III**, que se dicta en el Quinto Año, Régimen Anual, fue evaluada por la Comisión y revisada por el docente responsable, realizando las correcciones pertinentes, para ser presentada ante el H.CAFCA.

Que el Programa Analítico adjuntado se ajusta a los contenidos mínimos requeridos por la Resolución Ministerial 1853/83, el cual estará vigente hasta que los docentes propongan algún cambio.

Que a fs. 09 de autos la Comisión de Enseñanza del H. CAFCA. ha tomado la intervención que le compete.

Que el tema ha sido tratado y aprobado en Sesión Ordinaria 19/2022 de fecha 13 de Diciembre de 2022, con el voto favorable de los CATORCE (14) Consejeros presentes.

Por ello,

EL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Programa Analítico correspondiente a la Asignatura **MODULO III** que se dicta en el Quinto Año, Régimen Anual, de la Carrera **INGENIERIA AGRONOMICA**, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Jujuy según el Anexo Único que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Regístrese. Comuníquese a Secretaría Académica, Departamento Alumnos, Comisión de Seguimiento de la Carrera Ingeniería Agronómica y responsable de la Asignatura Módulo III. Cumplido, ARCHÍVESE.

jepp.

Mg. SUSANA E. ALVAREZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Jujuy

Dra. Ing. Agr. Noemí del V. Bejarano
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY

ANEXO UNICO RESOLUCIÓN CAFCA. Nº 770/2022.

CARRERA: INGENIERIA AGRONOMICA

CÁTEDRA: MODULO III

PROGRAMA ANALITICO 2022

Unidad 1: Descripción de la Empresa y el entorno. Planteo de Problemas Árbol y FODA. GUT. Ishikawa.

Unidad 2: Recopilación y sistematización de la información técnica-económica-financiera Problema - GUT - Ishikawa - Uso Excel Capital Agrario y medida resultados.

Unidad 3: Uso Diagrama Gannt en Excel para propuesta trabajo Módulo 3.

Unidad 4: Estudio de mercado. Etapas: problema – necesidad y fuentes de información – tratamiento de los datos. Informe final.

Unidad 5: Análisis de sistemas y procesos. Representación de los procesos: diagramación lógica o de flujo. Descripción de los procesos.

Unidad 6: Planificación de operaciones. Localización y disposición de los sistemas productivos. Mejoramiento de la productividad. Reingeniería de los procesos. Organización de la empresa.

Unidad 7: Herramientas para Mejorar la Productividad. La investigación de operaciones. Los modelos matemáticos. Optimización matemática y aplicaciones en gestión de operaciones agrícolas. Programación Lineal. Programación Multiobjetivo. Administración de Proyectos: CPM y PERT. Pronósticos.

Unidad 8: Costo producción - Flujo Fondos. Punto equilibrio. VAN – TIR. Análisis de la Organización

